CLAVES EN EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA:

EL EMPLEO JUVENIL

CLAVES EN EL DESARROLLO DE LA PROVINCIA DE MÁLAGA: EL EMPLEO JUVENIL

Noviembre 2006

© Se autoriza la copia o difusión pública siempre que se cite la fuente.

EDITA:
Asociación MADECA
Exma. Diputación Provincial de Málaga

COORDINACIÓN TÉCNICA:
Centro de Estudios Económicos Tomillo
Berta Moreno-Torres Sánchez (dirección), Alberto Hylander Aguilera
y Adrián González.

MAQUETACIÓN:
Magdalena García

INDICE DE CONTENIDOS

1. PRESENTACIÓN 5

2. Resultados de la encuesta 7

2.1. Datos básicos de actividad..... 8

2.2. Jóvenes ocupados 14

2.3. Jóvenes desempleados.....20

2.4. Jóvenes estudiantes 26

2.5. Jóvenes dedicados a labores del hogar 27

2.6. Factores socioeconómicos.....31

2.7. Valoraciones generales.....33

3. Conclusiones de los grupos de trabajo 37

4. Propuesta de líneas de acción y debate 39

PRESENTACIÓN

El empleo es un elemento clave para lograr una sociedad próspera, cohesionada y con calidad de vida. La inserción laboral facilita a las personas el acceso a un nivel de renta digno y potencia el desarrollo humano y social. El desempeño de un trabajo facilita el desenvolvimiento de la vida personal, el enriquecimiento de las redes sociales y la adopción de hábitos de vida saludables. Por contra, los fenómenos de exclusión laboral suelen acabar en procesos de exclusión social. Éstos se manifiestan en falta de renta (pobreza económica), pérdida de autoestima y motivación (pobreza personal) o en el progresivo aislamiento y separación de la vida social (pobreza social).

En reconocimiento del papel protagonista de los jóvenes para el buen desarrollo de la provincia de Málaga, la Asociación Madeca ha lanzado el estudio sobre el empleo juvenil en la provincia de Málaga. El trabajo se ha desarrollado para dar respuesta a lo dispuesto en el Plan de Actuaciones Estratégicas para la Provincia de Málaga (Plan MADECA10). El Plan se articula en torno a seis pactos que recogen los 25 proyectos consensuados por las entidades públicas y privadas integrantes de la Asociación Madeca, a la que corresponde la ejecución del Plan MADECA10. Y dentro del Pacto sobre Crecimiento Equilibrado y el Empleo, no podía faltar una atención preferente a la cuestión del empleo juvenil.

El estudio diferencia varios subgrupos en el colectivo de estudio; los jóvenes ocupados, los desempleados, los estudiantes, y de manera novedosa, los jóvenes dedicados a labores del hogar. De manera transversal a todos ellos se plantean tres segregaciones, el género, la edad (entre 18 y 24 años, y entre 25 y 30 años), y lugar de residencia. En este último aspecto se trata la dicotomía entre interior y litoral, entendiendo en este concepto a los municipios costeros y a los de su infuencia directa, es decir, las llamadas áreas metropolitanas.

Por otro lado lanzar un estudio sobre el empleo juvenil, considerábamos que debería ir unido al análisis de algunas facetas que trascienden de lo estrictamente laboral, y que impulsarán el conocimiento de aspectos que favorecieran procesos de desarrollo sostenible en nuestra provincia, una línea transversal dentro de nuestro Plan de Actuaciones Estratégica.

En particular, cabe señalar que, para lograr el desarrollo sostenible en sus tres ámbitos complementarios (la economía y la prosperidad, la cohesión social, y el respeto al medioambiente), debería promoverse que los jóvenes tengan:

1) trabajo,
2) una renta digna,
3) una educación/formación suficiente,
4) acceso a una vivienda,
5) un buen estado de salud,
6) sean ciudadanos activos y participativos,
7) riqueza cultural,
8) conciencia medioambiental.

En fin, con este estudio se pone a disposición de las entidades, profesionales y ciudadanos de la provincia de Málaga un documento de trabajo con información detallada y actualizada sobre el empleo juvenil en la provincia de Málaga. La radiografía del empleo juvenil que se muestra debería ayudar la los responsables de la ejecución de la política de empleo, y contribuir a idear mecanismos para mejorar las actuaciones de apoyo destinadas a los jóvenes de nuestra provincia.

En este documento se presenta un resumen del estudio, el cual está accesible al completo a través de la página web de la Asociación MADECA (**www.madeca.info**).

Encarna Páez Alba
PRESIDENTA DE MADECA
DIPUTADA PROVINCIAL

Antonio Herrera López
SECRETARIO PROVINCIAL DE COMISIONES OBRERAS

2 RESULTADOS DE LA ENCUESTA

La información de base para realizar esta parte del estudio se obtiene a través de una encuesta dirigida a personas jóvenes de 18 a 30 años residentes en la provincia de Málaga. Por tanto, el universo objeto de estudio está formado por los 293.576 jóvenes de 18 a 30 años (142.961 de 18 a 24 años y 135.083 de 25 a 30 años de edad) que, según el Padrón Municipal de 2005, son residentes en la provincia.. Éstos se encuentran desigualmente distribuidos en el territorio, pues 229.500 habitantes habitan en las zonas del litoral y de las áreas metropolitanas, y los 64.000 restantes residen en las zonas del interior.

La muestra diseñada para esta investigación -1.604 encuesta- es de tipo proporcional, estratificada por géneros, grupos de edad (de 18 a 24 años y de 25 a 30 años) y por zonas de residencia (municipios de litoral y áreas metropolitanas, y municipios del interior). El reparto de la muestra por géneros, grupos de edad y zonas de residencia de los jóvenes se muestra en la Tabla 1. En ésta también figuran el tamaño del universo y el error muestral máximo en condiciones habituales de muestreo (nivel de confianza del 95,5% y probabilidad de p=q=0,5 -2 sigma-).

Los municipios incluidos en el litoral y áreas metropolitanas incluyen los siguientes: Algarrobo, Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande, Benahavís, Benalmádena, Cártama, Casares, Coín, Estepona, Fuengirola, Istán, Málaga, Manilva, Marbella, Mijas, Nerja, Ojén, Pizarra, Rincón de la Victoria, Torrox, Torremolinos, y Vélez-Málaga. Los restantes municipios son denominados “de interior” en el estudio.

Tabla 1. **Universo, muestra y error muestral**

	Universo	Muestra	Error muestral (+/-)
Población de 18 a 30 años de edad	293.576	1604	2,5%
SEGÚN GÉNEROS			
Mujeres	143.735	949	3,2%
Varones	149.841	655	3,9%
SEGÚN EDAD			
De 18 a 24 años	142.961	800	3,5%
De 25 a 30 años	135.083	804	3,5%
SEGÚN ZONAS			
Litoral	229.500	774	3,6%
Interior	64.076	830	3,4%

Los datos de población se obtienen del Padrón Municipal 2005 y de la EPA

2.1 Datos básicos de actividad

En este apartado se recogen datos sobre la posición laboral de los jóvenes en Málaga, Andalucía y España. Con ellos, se obtiene una visión general sobre el posicionamiento de nuestra provincia en el contexto regional y nacional en lo que respecta a las tasas de empleo y paro juvenil.

Tabla 2. **Actividad en la provincia de Málaga, Andalucía y España. Población joven (de 18 a 30 años)**

Número	Málaga	Andalucía	España
Ocupados	183.809	902.381	5.302.276
Parados	32.922	200.732	824.076
Inactivos	76.844	473.432	2.190.418
DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL			
Ocupados	62,6%	57,2%	63,8%
Parados	11,2%	12,7%	9,9%
Inactivos	26,2%	30,0%	26,3%
Total	100,0%	100,0%	100,0%
Tasa de empleo	62,6%	57,2%	63,8%
Tasa de paro	15,2%	18,2%	13,5%

Fuente: Padrón 2005 (Málaga), EPA 2005 y elaboración propia

En Málaga hay 293.576 jóvenes. De éstos, el 62% están ocupados, el 11% en paro y el 26% son inactivos (Tabla 2). Por lo que se refiere a la tasa de empleo juvenil en Málaga, presenta un valor más cercano a la tasa de empleo nacional que a la regional. En efecto, como se puede observar en la Tabla 2, la **tasa de empleo** de la población joven (calculada como el cociente entre el total de jóvenes ocupados y la población joven total) en la provincia de Málaga es del 62,6%, ligeramente inferior a la que se registra en el conjunto de España (63,8%). La diferencia se incrementa considerablemente si comparamos la tasa de empleo juvenil en Málaga con la de Andalucía, que apenas sobrepasa 57%.

En lo que respecta a la **tasa de paro juvenil** (obtenida como el cociente entre el total de jóvenes parados y el conjunto de los jóvenes ocupados y parados) los resultados son similares a los anteriores. La tasa de paro de Málaga (15,2%) se encuentra a medio camino entre el nivel nacional y andaluz, 13,5% y 18,2% respectivamente. Se aprecia de forma que dicha tasa en Málaga está más cercana a la media nacional que a la regional (con la que mantiene una diferencia de tres puntos porcentuales).

Tabla 3. **Actividad en la provincia de Málaga, Andalucía y España. Población de 16 y más años**

Número	Málaga	Andalucía	España
Ocupados	562.675	2.959.575	18.973.250
Parados	74.250	475.600	1.912.500
Inactivos	533.000	2.890.050	15.530.225
Distribución porcentual			
Ocupados	48,1%	46,8%	52,1%
Parados	6,3%	7,5%	5,3%
Inactivos	45,6%	45,7%	42,6%
Total	100%	100%	100%
Tasa de empleo	48,1%	46,8%	52,1%
Tasa de paro	11,7%	13,8%	9,2%

Fuente: EPA 2005

Resulta interesante verificar si las regularidades apreciadas en el empleo juvenil de la provincia de Málaga, frente a Andalucía y España, también se aprecian para el conjunto de la población mayor de 16 años. Pues bien, la Tabla 3 muestra que, tal como sucedía con los jóvenes, **la provincia de Málaga ocupa una posición intermedia entre el conjunto andaluz y el nacional**. La tasa de empleo general (48,1%) es mayor que la andaluza (46,85%) pero menor que la nacional (52,1%). De forma similar, la tasa de paro general de Málaga (11,7%) se encuentra entre la media regional y nacional (13,8% y 9,2% respectivamente).

Por otra parte, conviene destacar que la comparación de datos de actividad juvenil (Tabla 2) y del conjunto de la población (Tabla 3) apunta dos regularidades ampliamente documentadas. En primer lugar, **el paro juvenil es más elevado que el paro general**. Por ejemplo, la tasa de paro de los jóvenes en Málaga en 2005 es del 15,2%, unos 4 puntos porcentuales más elevada que la tasa de paro general de la provincia. Estos datos son ilustrativos de las especiales dificultades que soportan los jóvenes para acceder y consolidarse en el mercado laboral. En segundo lugar, **el porcentaje de inactivos es inferior en la población joven** (26% en la provincia de Málaga) **que en la población general** (45% en Málaga). Ello se explica por el fuerte peso de la población jubilada dentro de los inactivos totales.

A continuación, se recogen datos básicos de actividad de la población joven por género (Tabla 4) y grupos de edad (Tabla 5) en Málaga, Andalucía y España. La Tabla 4 recoge la distribución de la actividad en la población joven por género.

La principal característica que se desprende de su análisis es la **brecha de género** que existe tanto en la tasa de empleo como en la de paro en los niveles de estudio mencionados. La existencia de brecha de género (obtenida como la diferencia entre la tasa de empleo/paro de los varones y las mujeres) supone que los jóvenes varones poseen una tasa de empleo más elevada que las mujeres y una tasa de paro más baja que éstas. **La brecha ilustra el patrón de desigualdades que existe entre hombres y mujeres en las condiciones de acceso a un puesto de trabajo**.

En cuanto a la magnitud de la brecha de género en el empleo juvenil, en Málaga, en 2005, era de 16 puntos porcentuales (correspondiente a la diferencia entre la tasa de empleo juvenil masculina del 70,8% y la femenina del 54%), algo más baja que en Andalucía (18 puntos porcentuales) pero superior a la española en tres puntos.

Respecto a la brecha del paro juvenil, la provincia de Málaga arroja en 2005 un valor de siete puntos porcentuales, esto es, el paro juvenil de las mujeres excede al de los varones en siete puntos porcentuales (de forma que la tasa de paro juvenil femenina alcanza el 19,1%, mientras que para los jóvenes varones se sitúa en el 12%). En línea con los resultados precedentes, se constata que la brecha de paro juvenil de Málaga es inferior a la andaluza pero superior a la nacional.

Tabla 4. **Actividad en la provincia de Málaga, Andalucía y España. Población joven (de 16 a 30 años) por géneros**

MÁLAGA		
Número	Varones	Mujeres
Ocupados	106.146	77.663
Parados	14.537	18.385
Inactivos	29.156	47.688
Distribución porcentual		
Ocupados	70,8%	54,0%
Parados	9,7%	12,8%
Inactivos	19,5%	33,2%
Total	100%	100%
Tasa de empleo	70,8%	54,0%
Tasa de paro	12,0%	19,1%
ANDALUCÍA		
Número	Varones	Mujeres
Ocupados	534.001	368.380
Parados	89.726	111.006
Inactivos	181.106	292.326
Distribución porcentual		
Ocupados	66,3%	47,7%
Parados	11,1%	14,4%
Inactivos	22,5%	37,9%
Total	100%	100%
Tasa de empleo	66,3%	47,7%
Tasa de paro	14,4%	23,2%
ESPAÑA		
Número	Varones	Mujeres
Ocupados	2.997.132	2.305.144
Parados	379.928	444.148
Inactivos	890.004	1.300.414
Distribución porcentual		
Ocupados	70,2%	56,9%
Parados	8,9%	11,0%
Inactivos	20,9%	32,1%
Total	100%	100%
Tasa de empleo	70,2%	56,9%
Tasa de paro	11,3%	16,2%

Fuente: Padrón 2005 (Málaga), EPA 2005 y elaboración propia

Tabla 5. **Actividad en la provincia de Málaga, Andalucía y España. Población joven (de 16 a 30 años) por grupos de edad**

MÁLAGA		
Número	De 18 a 24	De 25 a 30
Ocupados	75.468	108.341
Parados	19.830	13.092
Inactivos	47.663	29.182
Distribución porcentual		
Ocupados	52,8%	71,9%
Parados	13,9%	8,7%
Inactivos	33,3%	19,4%
Total	100%	100%
Tasa de empleo	52,8%	71,9%
Tasa de paro	20,8%	10,8%
ANDALUCÍA		
Número	De 18 a 24	De 25 a 30
Ocupados	359.015	543.366
Parados	105.775	94.957
Inactivos	319.071	154.360
Distribución porcentual		
Ocupados	45,8%	68,5%
Parados	13,5%	12,0%
Inactivos	40,7%	19,5%
Total	100%	100%
Tasa de empleo	45,8%	68,5%
Tasa de paro	22,8%	14,9%
ESPAÑA		
Número	De 18 a 24	De 25 a 30
Ocupados	1.921.320	3.380.956
Parados	426.111	397.965
Inactivos	1.536.441	653.977
Distribución porcentual		
Ocupados	49,5%	76,3%
Parados	11,0%	9,0%
Inactivos	39,6%	14,8%
Total	100%	100%
Tasa de empleo	49,5%	76,3%
Tasa de paro	18,2%	10,5%

Fuente: Padrón 2005 (Málaga), EPA 2005 y elaboración propia

El desempleo es especialmente acusado entre la población joven de 18 a 24 años. En efecto, como podemos observar en la Tabla 5, la tasa de paro es considerablemente más elevada para este grupo de edad que para los jóvenes de 25 a 30 años (en Málaga, Andalucía y España). En Málaga, el problema es más importante que en España: el grupo de 18 a 24 años tiene una tasa de paro superior en 10 puntos porcentuales al grupo de 25 a 30 años. En España, esta brecha es de 8 puntos porcentuales.

Tabla 6. **Tipología de jóvenes inactivos en la provincia de Málaga**

	Número			Porcentaje por filas			Porcentaje por columnas		
Inactivos	Estudiantes	Labores domésticas y otros inactivos	**Total**	Est.	Lab. dom. y otros	**Total**	Est.	Lab. dom. y otros	**Total**
Varones	19.952	9.204	29.156	68,4%	31,6%	100%	43,4%	29,8%	37,9%
Mujeres	26.005	21.683	47.688	54,5%	45,5%	100%	56,6%	70,2%	62,1%
Total	**45.957**	**30.887**	**76.844**	**59,8%**	**40,2%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**
De 18 a 24	35.194	12.469	47.663	73,8%	26,2%	100%	76,6%	40,4%	62,0%
De 25 a 30	10.763	18.419	29.182	36,9%	63,1%	100%	23,4%	59,6%	38,0%
Total	**45.957**	**30.887**	**76.844**	**59,8%**	**40,2%**	**100%**	**100%**	**100%**	**100%**

Fuente: Padrón 2005 (Málaga), EPA 2005 y elaboración propia

Para concluir este apartado, conviene recoger algunos datos sobre los 76.844 jóvenes inactivos de la provincia de Málaga, referidos a los estudiantes, los jóvenes dedicados a las labores domésticas y los "otros inactivos" -Tabla 6- .Conviene resaltar que los estudiantes conforman el colectivo más importante en el total de los inactivos (59,8%) como cabía esperar, puesto que la EPA recoge dentro de los inactivos a todos los jóvenes que se encuentran estudiando. Sin embargo, **existen todavía 30.887 jóvenes (40%)** dentro de la categoría de "labores domésticas y otros inactivos", lo que supone un porcentaje considerablemente alto. Como dato significativo se ha de señalar que los **estudiantes** son mujeres en mayor medida que los hombres y que, independientemente del género, se sitúan de forma mucho más acusada en el tramo de edad de 18 a 24 años.

Por géneros, se observa la mayor presencia de mujeres que de hombres dentro de los jóvenes inactivos (las mujeres jóvenes son el 62,1% del total de jóvenes inactivos). Esto se explica por dos razones fundamentales: en primer lugar, por la mayor inclinación a estudiar de las mujeres (el 56% de los estudiantes jóvenes son mujeres) y, en segundo lugar, porque los jóvenes que permanecen en el hogar dedicados a las labores domésticas son en la práctica totalidad mujeres (70,2%), como se verá más adelante al explotar la Encuesta a Jóvenes.

Si se consideran los grupos de edad, los estudiantes pertenecen básicamente al tramo de 18 a 24 años (76,6% del total de estudiantes), mientras que el 59,6% de los jóvenes inactivos que se dedican a las labores domésticas o que forma parte de la categoría "otros inactivos" se corresponden con el tramo de 25 a 30 años. De hecho el 63,1% de los jóvenes de este último grupo son "otros inactivos" o realizan labores domésticas.

2.2 Jóvenes ocupados

Respecto a los jóvenes ocupados de la provincia de Málaga (183.809 personas), y centrándonos en este resumen en lo se refiere a los datos sobre el sector y tipo de ocupación de los jóvenes ocupados en la provincia de Málaga, se recogen en dos tablas. La primera tabla está referida a los sectores de actividad en los que se encuentra distribuida la población joven ocupada de Málaga (Tabla 7) y la segunda a la distribución de la misma en relación al tipo de ocupación desempeñada (Tabla 8).

Tabla 7. **Distribución porcentual de los jóvenes ocupados de Málaga según el sector en el que trabajan**

	Género		Edad		Zona		Total
	Mujer	Hombre	De 18 a 24 años	De 25 a 30 años	Litoral	Interior	
Agricultura, pesca y ganadería	1,0	4,1	1,6	3,6	1,0	4,6	2,8
Industria	2,7	4,7	6,5	2,0	2,7	5,6	3,8
Construcción	1,6	16,1	12,3	8,4	9,7	11,3	10,0
Comercio	23,4	8,5	15,1	14,5	14,9	14,5	14,8
Hostelería	14,1	12,4	17,8	9,8	13,3	13,9	13,1
Transporte	1,0	4,3	4,1	2,1	2,9	3,2	2,9
Sector inmobiliario y financiero	18,8	16,3	11,6	21,4	15,8	17,3	17,4
Educación, sanidad	12,6	11,9	7,4	15,5	11,6	11,7	12,2
Serv. doméstico	4,0	1,3	3,3	1,9	1,4	3,5	2,5
Admón pública	9,0	5,2	4,5	8,4	7,2	5,9	6,8
Otros	11,6	15,1	15,3	12,5	19,1	8,4	13,6
Ns/nc	0,3	0,0	0,4	0,0	0,4	0,0	0,1
Total	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta a Jóvenes 2006

En cuanto al sector de actividad, el sector inmobiliario y financiero en la provincia de Málaga ocupa al 17,4% del total de la población joven empleada, según muestra la Tabla 7. Es el principal sector de actividad para el conjunto de los jóvenes de la provin-

cia, especialmente para el tramo de 25 a 30 años (21,4% del total de jóvenes de este tramo de edad). El comercio y la hostelería son los sectores que siguen en este ranking, ocupando al 14,8% y 13,1% de la población joven empleada. Además, nótese que el comercio es el principal sector en el que se encuentran empleadas las mujeres jóvenes en Málaga (23,4%). Por último, habría que mencionar que sectores relacionados con la actividades del sector primario (agricultura, ganadería y pesca) o secundario (industria), así como el servicio doméstico, tienen una importancia relativa escasa, a ocupar al 2,8%, 3,8% y 2,5% de la población joven ocupada total, respectivamente.

Tabla 8. **Distribución porcentual de los jóvenes ocupados según el tipo de ocupación desempeñada**

	Profesional superior	Profesional medio	Trabajador cualificado	Trabajador poco cualificado	Ns/nc	Total
GÉNERO						
Mujer	13,1	32,4	38,8	12,1	3,6	100
Hombre	14,8	23,5	41,2	13,5	7,0	100
EDAD						
De 18 a 24 años	8,5	22,6	50,0	14,0	4,9	100
De 25 a 30 años	18,0	30,5	33,3	12,1	6,1	100
ZONA						
Litoral	14,2	28,9	40,3	11,0	5,5	100
Interior	12,4	23,8	42,5	15,7	5,6	100
Total	14,1	27,3	40,2	12,9	5,6	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta a Jóvenes 2006

En cuanto al tipo de ocupación de los jóvenes empleados en Málaga, se aprecia que el grueso de la población juvenil se encuentra realizando trabajos cualificados (40,2%), seguido de aquellos jóvenes que tienen como ocupación profesiones medias (27%) y superiores (14%), según se muestra en la Tabla 8. Los jóvenes de 18 a 24 años se ocupan relativamente menos que los jóvenes de 25 a 30 años como profesionales superiores y medios, lo que podría explicarse por la mayor experiencia laboral acumulada por los jóvenes de 25 a 30 años.

Cabe mencionar, asimismo, que por géneros, tanto las mujeres como los varones jóvenes destacan en la categoría de profesionales medios (32,4% del total de mujeres jóvenes y un 41,2% en el caso de los hombres).

En cuanto a las características del empleo de los jóvenes ocupados en la provincia de Málaga, el primer aspecto que se desprender del estudio es que la mayor parte de los jóvenes ocupados tienen una jornada a tipo completo (Tabla 9). En efecto, el 82% de los jóvenes ocupados poseen este tipo de jornada laboral, mientras que apenas el

11% están contratados a tiempo parcial. El porcentaje de jóvenes con jornada a tiempo completo es superior entre los jóvenes de 25 a 30 años (el 88,5%) que entre los jóvenes de 18 a 24 años (73,5%).

Tabla 9. **Distribución porcentual de los jóvenes ocupados según el tipo de jornada realizada**

	Tiempo completo	Tiempo parcial	Ns/Nc	Total
GÉNERO				
Mujer	76,1	16,8	7,03	100
Hombre	86,9	7,8	5,31	100
EDAD				
De 18 a 24 años	73,5	18,8	7,65	100
De 25 a 30 años	88,5	6,6	4,91	100
ZONA				
Litoral	85,5	12,8	1,8	100
Interior	77,1	12,2	10,7	100
Total	82,3	11,6	6,03	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta a Jóvenes 2006

Tras la mayor relevancia de la jornada a tiempo parcial entre los jóvenes de 18 a 24 años puede encontrarse el hecho de que este grupo combina, en mayor medida que los jóvenes de 25 a 30 años, estudios y trabajo, lo que implica la necesidad de adaptar la jornada de trabajo al tiempo de estudio. En este sentido la jornada a tiempo parcial puede resultar una opción ventajosa para el 18,8% de los jóvenes ocupados de este tramo de edad.

Se observa también que el 86,9% de los jóvenes varones ocupados realizan una jornada a tiempo completo y tan sólo un 7,8% están contratados a tiempo parcial. En cambio, el porcentaje de mujeres que tienen una jornada a tiempo completo se reduce al 76,1% y alcanza el 16,8% para la jornada a tiempo parcial. Así pues, la diferencia en que se aprecia en los porcentajes por género de jóvenes con jornada parcial sugiere que existe una diferencia de género en cuanto al tipo de jornada, que se podría relacionar con una menor ambición o perspectivas laborales o bien con el papel que la mujer desempeña hoy día en el ámbito doméstico y familiar. En este sentido, una jornada parcial le permitiría conciliar más fácilmente la vida familiar con la profesional.

Tabla 10. **Distribución porcentual de los jóvenes ocupados de Málaga según el trabajo desempeñado**

	Género		Edad		Zona		Total
	Mujer	Hombre	De 18 a 24 años	De 25 a 30 años	Litoral	Interior	
Soy funcionario	5,6	5,1	3,0	7,0	5,2	4,8	5,3
Trabajo para una empresa	81,5	72,3	84,2	70,6	84,9	68,9	76,2
Tengo mi propia empresa	5,9	17,4	8,4	15,5	7,2	17,6	12,5
Soy autónomo pero mi cliente es siempre la misma empresa	3,3	4,2	2,1	5,1	1,4	6,2	3,9
Ns/Nc	3,6	0,9	2,3	1,9	1,4	2,6	2,1
Total	100	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta a Jóvenes 2006

En cuanto al tipo de trabajo desempeñado, se advierte que el 76,2% de los jóvenes ocupados malagueños trabajan para una empresa como asalariados (Tabla 10). Este hecho es más acusado para los jóvenes de 18 a 24 años (84,2%) y, sobre todo, en las zonas costeras (84,9%). También se debe destacar que los varones jóvenes parecen ser más proclives a tener su propia empresa (un 17,4% del total de ocupados) que las mujeres jóvenes (5,9%). Igualmente se aprecia una mayor inclinación a tener una empresa en el interior (17,6% de los jóvenes) que en el litoral (7,2%). Estas cifras sugieren que los varones y los jóvenes que residen en el litoral tienen mayor vocación y/o facilidades para emprender que las mujeres y los jóvenes del interior.

Los datos relativos a las otras dos opciones de empleo (ser funcionario y ser autónomo teniendo como cliente a la misma empresa) advierten una importancia relativa menor; si bien se podría mencionar que la presencia de funcionarios es relativamente mayor entre los jóvenes de 25 a 30 años, lo cual resulta lógico si se tiene en cuenta el tiempo de preparación requerido para poder acceder a un puesto de trabajo de empleo público.

Tabla 11. **Distribución porcentual de los jóvenes ocupados de Málaga según el tipo de contrato que poseen**

	Temporal/ en prácticas	Fijo	No tengo contrato	Autónomo	Ns/Nc	Total
GÉNERO						
Mujer	41,9	38,8	6,4	9,3	3,6	100
Hombre	34,4	42,2	2,9	18,6	1,9	100
EDAD						
De 18 a 24 años	51,4	30,7	5,8	9,2	3,0	100
De 25 a 30 años	28,0	47,8	3,4	18,4	2,4	100
ZONA						
Litoral	41,6	43,8	3,7	7,9	2,9	100
Interior	37,1	34,7	5,3	20,8	2,2	100
Total	37,6	40,8	4,4	14,6	2,6	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta a Jóvenes 2006

En lo relativo al tipo de contrato, la Tabla 11 muestra que el 40,8% de los jóvenes de Málaga poseen un contrato fijo, aunque le sigue muy de cerca la contratación temporal y/o en prácticas con un 37,6% del total de jóvenes. Ambas modalidades constituyen, pues, las formas básicas de contratación en la provincia de Málaga. También destaca que el 14,6% de los jóvenes son autónomos y, como dato alarmante, que el 4,41% (8.106 jóvenes ocupados) declara no tener contrato.

No obstante, considerando las zonas de residencia, se advierte que los jóvenes autónomos adquieren una importancia considerable en los municipios del interior. De hecho, el 20,8% de los jóvenes ocupados en el interior son autónomos, frente al 7,9% del litoral y el 14,6% de la media. El porcentaje de jóvenes autónomos también es destacable para el caso de los hombres (18,6%) y de los jóvenes de 25 a 30 años (18,4%).

Por otra parte, podría suponerse que los jóvenes de 18 a 24 años están contratados, fundamentalmente, con un algún tipo de contratación temporal o en prácticas, de forma que se facilite su inmersión en el mercado laboral. Los datos corroboran este hecho, ya que el 51,4% de los jóvenes de este tramo de edad tienen un tipo de contrato bajo esta modalidad. Por otra parte, cabe mencionar que un 28% de jóvenes de 25 a 30 años también poseen un contrato temporal o en prácticas, lo que no deja de ser un porcentaje elevado.

Íntimamente ligado con el tipo de contrato de los jóvenes ocupados, se encuentra la duración de los mismos. En la siguiente tabla, se muestra la distribución de los jóvenes ocupados en función de la duración de los contratos. Se centrará la atención en los jóvenes con contratos temporales/en prácticas, a fin de determinar la duración de sus contratos (Tabla 12). La duración es menor a un mes en un 3,3% de los casos y de

1 a 3 meses en un 23,8%. Otro 26,8% de estos jóvenes tienen contratos de duración entre 4 y 6 meses. De estos datos se desprende la marcada temporalidad que presenta la contratación juvenil en la provincia de Málaga. Hay 69.122 jóvenes en Málaga con contrato temporal/en prácticas y, además, el 50% de éstos tienen contratos de duración inferior a 6 meses.

La temporalidad es algo más acusada entre las mujeres y los jóvenes de 18 a 24 años. El 59% de las mujeres tienen contratos inferiores a 6 meses, frente al 49,3% de los hombres. A su vez, el 59,3% de los jóvenes de 18 a 24 años tienen contratos inferiores al semestre, mientras que este porcentaje alcanza el 47% para los jóvenes de 25 a 30 años.

Tabla 12. **Distribución porcentual de los jóvenes ocupados con contrato temporal según la duración del mismo**

	Menos de 1 mes	De 1 a 3 meses	De 4 a 6 meses	De 7 meses a 1 año	Más de 1 año	Ns/Nc	Total
GÉNERO							
Mujer	4,0	24,2	30,8	6,5	14,7	19,8	100
Hombre	2,6	23,5	23,2	12,8	22,7	15,1	100
EDAD							
De 18 a 24 años	4,5	28,5	26,3	10,3	13,1	17,4	100
De 25 a 30 años	1,7	17,8	27,5	9,2	26,5	17,3	100
ZONA							
Litoral	4,2	26,1	26,0	15,4	16,4	11,8	100
Interior	2,7	24,0	26,6	4,3	18,9	23,5	100
Total	3,3	23,8	26,8	9,8	18,9	17,3	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta a Jóvenes 2006

Uno de los aspectos clave a la hora de valorar la situación sociolaboral de los jóvenes ocupados de la provincia de Málaga es el salario neto mensual. La explotación de la encuesta pone de manifiesto que el 10,2% de los jóvenes percibe un salario inferior a 600 euros, el 25,8% un salario entre 600 y 800 euros y, finalmente, el 54,3% del conjunto de la población joven recibe un salario igual o superior a 800 euros (Tabla 13). Esto supone que el 36% de los jóvenes ocupados en Málaga recibe un salario neto mensual por debajo de los 800 euros, lo que dificulta enormemente el acceso a una vida independiente. El 54,3% del total de jóvenes ocupados recibe un salario por encima de esta cantidad. Así pues, para facilitar el análisis, se pueden tomar en consideración estos dos grupos de jóvenes (según su nivel de ingresos sea superior o inferior a los 800 euros). Respecto a la distribución por géneros, se aprecia que, mientras que el 65,1% de los varones reciben un salario superior a los 800 euros, este porcentaje tan

sólo representa el 39,5% de las mujeres jóvenes, lo cual pone en evidencia la brecha salarial que existe por razón de género en la provincia.

Tabla 13. **Distribución porcentual de los jóvenes ocupados según el salario neto mensual**

	Menor a 600€	Entre 600€ y 800€	Entre 800€ y 1000€	Entre 1000€ y 1200€	Más de 1200€	Ns/Nc	Total
GÉNERO							
Mujer	16,5	34,0	25,5	7,5	6,5	10,0	100
Hombre	5,6	19,9	32,3	17,7	15,1	9,4	100
EDAD							
De 18 a 24 años	16,0	29,4	27,1	13,1	8,3	6,1	100
De 25 a 30 años	6,2	23,3	31,0	13,7	13,7	12,1	100
ZONA							
Litoral	11,6	21,8	27,5	14,7	15,7	8,8	100
Interior	10,4	30,4	30,7	12,0	6,6	9,9	100
Total	10,2	25,8	29,4	13,4	11,5	9,6	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta a Jóvenes 2006

Una diferencia ésta que se aprecia también entre los dos tramos de edad considerados. El 45,4% de los jóvenes de 18 a 24 años recibe un salario mensual neto por debajo de los 800 euros, frente al 29,5% de los jóvenes de 25 a 30 años. Este dato resulta lógico, pues se presume que los jóvenes de más edad llevan más tiempo trabajando y cuentan con más experiencia laboral, lo cual se traduce en unos salarios más elevados.

Asimismo, se observa esta disparidad por zonas de residencia: el 57,9% de los jóvenes residentes en el litoral cobran un salario neto mensual superior a los 800 euros, mientras que esta cantidad es percibida por apenas el 49% de los jóvenes que habitan en los municipios del interior.

2.3 Jóvenes desempleados

Según datos estimados a partir de la Encuesta de Población Activa y del Padrón Municipal de 2005, en la provincia Málaga existen 32.922 jóvenes parados entre 18 y 30 años, lo que representa una tasa de paro del 15,2%. Para valorar la situación en el mercado laboral de estos jóvenes, se analizará una serie de aspectos clave que permitirán concretar las principales características generales existentes hoy día de este colectivo en Málaga.

A continuación se caracteriza el proceso de búsqueda de empleo de los jóvenes parados de la provincia de Málaga. Para ello, se considerarán aspectos como el tiempo que llevan buscando empleo, la intensidad de la búsqueda, el tiempo dedicado diariamente a la búsqueda de empleo y las distintas vías de búsqueda empleadas.

El tiempo que llevan buscando empleo los jóvenes parados es crítico, pues muestra la intensidad del paro de larga duración, cuya erradicación es un objetivo prioritario de las políticas de empleo. En la provincia de Málaga, un 13% de los jóvenes parados lleva más de un año buscando empleo, esto es, puede considerarse que se encuentran en paro de larga duración. Además, el 45% del total de jóvenes parados entre 6 meses y un año y el 39,7% restante lleva entre 1 y 6 meses en paro (Tabla 14).

Tabla 14. **Distribución porcentual de los jóvenes parados según el tiempo que lleven buscando empleo**

	Entre 1 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Más de 1 año	Ns/Nc	Total
GÉNERO					
Mujer	34,7	44,9	18,7	1,6	100
Hombre	46,0	45,0	7,2	1,8	100
EDAD					
De 18 a 24 años	45,7	42,0	10,7	1,6	100
De 25 a 30 años	30,7	49,4	18,1	1,9	100
ZONA					
Litoral	40,1	45,6	11,7	2,6	100
Interior	39,8	45,9	13,3	1,0	100
Total	39,7	44,9	13,6	1,7	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta a Jóvenes 2006

Debe alertarse de que el paro de larga duración afecta mucho más a mujeres que a hombres: el 18,7% de las jóvenes desempleadas lleva más de 1 año en paro, frente al 7% de los varones. Esto implica que en paro femenino no es sólo cuantitativamente mayor que el masculino, sino que, además, es más grave por ser, en mayor medida, paro de larga duración.

Por tramos de edad, se pone en evidencia que el desempleo de larga duración afecta en mayor medida al grupo de población parada joven de 25 a 30 años (18,1%), frente al 10,7% de los jóvenes parados de 18 a 24 años.

Tabla 15. **Distribución porcentual de los jóvenes parados según la intensidad en la búsqueda de empleo**

	De forma continua e intensa	De forma continua, pero con tranquilidad	De forma esporádica	Ns/Nc	Total
GÉNERO					
Mujer	35,4	45,8	10,9	7,9	100
Hombre	39,3	51,6	3,0	6,0	100
EDAD					
De 18 a 24 años	35,5	49,3	7,4	7,8	100
De 25 a 30 años	39,7	46,8	7,6	5,9	100
ZONA					
Litoral	36,4	48,5	5,9	9,1	100
Interior	40,2	49,0	6,7	4,1	100
TOTAL	37,1	48,4	7,4	7,1	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta a Jóvenes 2006

En lo que respecta a la intensidad de la búsqueda de empleo, la Tabla 15 muestra que el casi la mitad de la población parada joven (el 48,4%) busca empleo de forma continua pero con tranquilidad; mientras que el 37% lo hace de forma continua e intensa. Un 7,4% busca trabajo de forma esporádica. La intensidad de búsqueda parece ser inferior en las mujeres jóvenes. Hasta cerca del 11% de estos jóvenes busca empleo de forma esporádica, frente al 3% de los varones.

También es indicativo de la intensidad de la búsqueda, el tiempo efectivamente empleado (medido en horas diarias) por los jóvenes parados en dicha búsqueda. La encuesta apunta que cerca del 50% de los jóvenes parados dedican de 2 a 4 horas diarias a la búsqueda de empleo. De forma agregada, se observa que, en total, un 71% de los jóvenes parados dedican entre 2 y 6 horas al día a la búsqueda de empleo.

Los grupos de jóvenes que más horas dedican a las búsqueda son los jóvenes varones (sólo un 11% dedica menos de 2 horas diarias, frente al 20 % de las mujeres) y los jóvenes del interior, puesto que apenas un 13% dedican menos de 2 horas, mientras que para los jóvenes residentes en el litoral, este porcentaje alcanza el 16%.

Gráfico 1. **Ranking de jóvenes parados que sí buscan empleo a través de cada uno de los medios considerados**

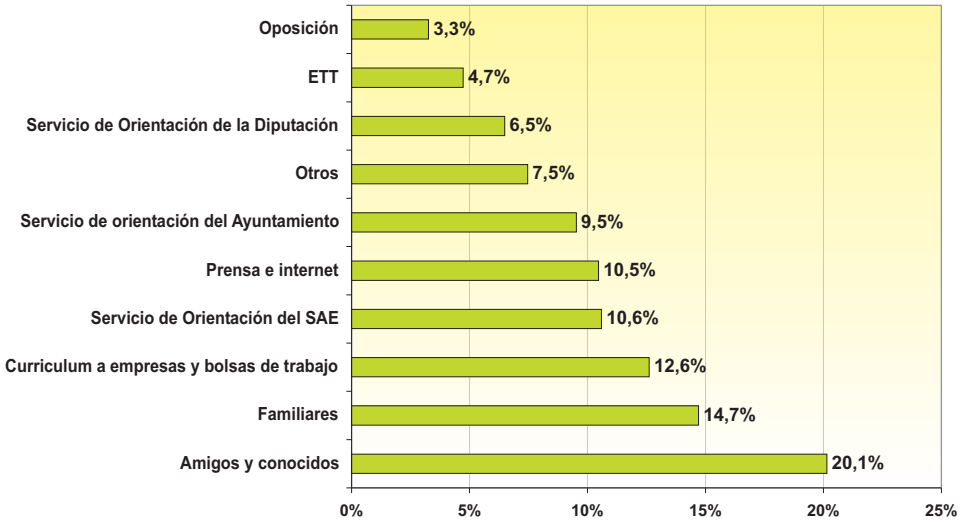

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta a Jóvenes 2006

En Gráfico 1 se muestra el porcentaje de jóvenes parados que ha usado cada medio considerado en su búsqueda de empleo. Entre ellos, el recurso a los familiares, amigos y conocidos es la principal vía de búsqueda de empleo en los jóvenes parados. Aparte de este medio, la autocandidatura a través del envío del currículum a empresas y bolsas de trabajo constituye una vía destacada de búsqueda de trabajo (el 12,6% de los jóvenes desempleados se ha decantado efectivamente por esta opción).

Por otra parte, conviene resaltar la importancia, cada vez mayor, que poseen tanto la prensa e internet como los servicios públicos de orientación al empleo (Ayuntamiento, SAE...) como opciones elegidas por los jóvenes parados en su proceso de búsqueda de un puesto de trabajo. Sirva de ejemplo que el 10,6% de los jóvenes parados en la provincia han usado la prensa e internet a la hora de buscar empleo y el 9,5% los Servicios de Orientación del Ayuntamiento.

¿Cuáles son las aspiraciones laborales de los jóvenes parados de la provincia de Málaga? ¿Son muy exigentes estos jóvenes? ¿O por el contrario aceptarían cualquier tipo de empleo? El análisis de estas cuestiones, que se presentan seguidamente, tiene gran interés porque ayuda a aproximar el grado de empleabilidad de los jóvenes parados. Pues, en efecto, cabe sostener que, cuanto más empleables sean, tanto más selectivos podrán ser en la búsqueda de empleo.

Gráfico 2. **Ranking de jóvenes parados según el principal motivo señalado por el cual han rechazado una oferta de empleo recientemente**

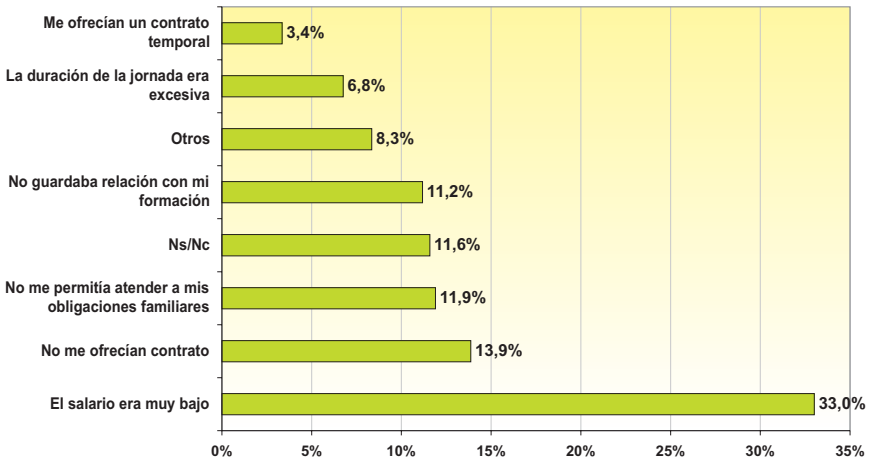

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta a Jóvenes 2006

Para iniciar este análisis, conviene señalar que el 11% de los jóvenes parados han rechazado recientemente una oferta de trabajo. Este porcentaje, en sí, no es elevado. Las razones que llevaron a este rechazo fueron los bajos salarios (principal motivo para el 33% de los parados que han rechazado una oferta) y la irregularidad de las ofertas (no se ofrecía un contrato, señalada por el 14%) - Gráfico 2. También hay que destacar que el 22% de rechazos de las mujeres (0% de los jóvenes varones) se deben a dificultades de conciliación de la vida familiar y profesional).

Gráfico 3. **Distribución porcentual de jóvenes parados según el salario neto mensual mínimo aceptado para acceder a un empleo**

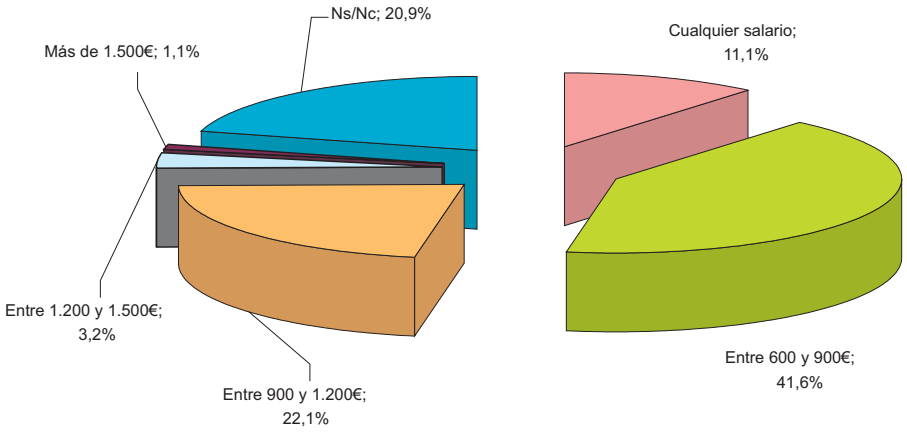

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta a Jóvenes 2006

En cuanto a las espiraciones respecto al salario, los jóvenes parados en la provincia de Málaga estarían dispuestos, en un 41,6% de los casos, a aceptar un empleo con un salario entre 600 y 900 euros y un 22,1% haría lo propio con un salario entre 900 euros y 1.200 euros (Gráfico 3). Por tanto, la amplia mayoría de los jóvenes parados (el 63%) tiene un salario de reserva que oscila entre los 600 y los 1.200 euros.

Se aprecia, asimismo, una distinción en cuanto al tipo de sector elegido según el género, ya que existen una serie de sectores que serían aceptados en mayor medida por los hombres que por las mujeres jóvenes (Gráfico 4). En concreto, la construcción, la industria y el transporte (actividades tradicionalmente masculinas), han sido los sectores en los que los jóvenes varones han señalado que aceptarían en mayor medida un empleo. Sirva de ejemplo que el 33,8% de los jóvenes varones han escogido la industria como un sector en el que aceptarían un empleo, frente al 20,8% de las mujeres. En cambio, se advierte que para el caso del comercio y, en menor grado, de la educación y la sanidad, la mujer adquiere un papel protagonista: el 41,3% de las mujeres aceptaría un puesto de trabajo en el sector comercial, mientras que este porcentaje alcanza el 24% para los hombres.

Gráfico 4. **Distribución** de jóvenes parados que sí aceptarían un empleo en los siguientes sectores, por géneros

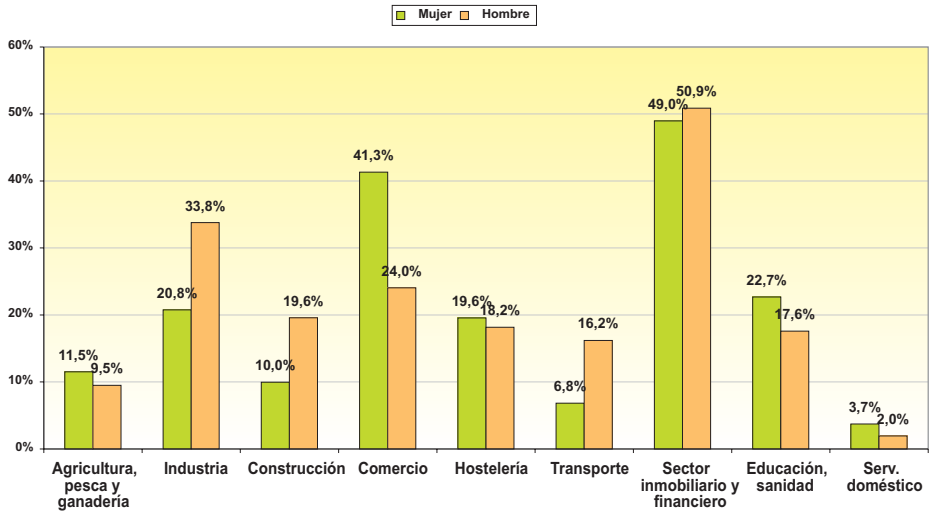

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta a Jóvenes 2006

Para terminar el estudio de los jóvenes parados, se presentan algunas tablas que recogen la disposición de estos jóvenes a realizar un cambio de residencia en tres tipos de ámbitos (provincial, nacional y europeo). En este resumen haremos sólo mención a la referente al cambio de residencia dentro de la provincia (Tabla 16)

Tabla 16. **Distribución porcentual de los jóvenes parados según aceptaran o no un empleo que les obligara a cambiar de residencia, dentro de la provincia**

	Sí	No	Ns/Nc	Total
GÉNERO				
Mujer	45,7	44,5	9,8	100
Hombre	68,4	23,4	8,2	100
EDAD				
De 18 a 24 años	52,2	36,9	10,9	100
De 25 a 30 años	61,1	32,6	6,3	100
ZONA				
Litoral	60,0	29,1	10,9	100
Interior	60,7	33,4	5,9	100
Total	55,7	35,2	9,1	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta a Jóvenes 2006

2.4 Los jóvenes estudiantes

Hay unos 45.000 jóvenes de 18 a 30 años cuya actividad principal es el estudio, esto es, el 15% del total de jóvenes malagueños. Los estudiantes se encuentran principalmente dentro del grupo de 18 a 24 años (un 76% de los jóvenes que estudian en Málaga tienen esta edad).

Un primer aspecto a destacar es que más de la mitad (53,9%) de los jóvenes estudiantes en la provincia de Málaga no han trabajado con anterioridad, con lo cual aún no han tenido ningún contacto con el mundo laboral.

Como cabría esperar, los jóvenes de más edad tienen, en mayor medida, experiencia laboral (el 66% de los jóvenes estudiantes de 25 a 40 años, frente al 38% de los estudiantes de 18 a 24 años). Además, por géneros se aprecia que un 57% de mujeres estudiantes no han trabajado con anterioridad, frente al 50% de los varones jóvenes que estudian.

Por otra parte, la práctica totalidad de jóvenes estudiantes en Málaga (85,8%) no han rechazado una oferta de empleo recientemente. Uno de los motivos de más peso que explican este hecho es que los individuos de este colectivo generalmente no se encuentran buscando empleo de forma activa y continua, con lo cual las posibilidades de que reciban una oferta de empleo son reducidas. No se observa ningún caso, ya sea por género, edad o zona de residencia que merezca una atención especial, puesto que los valores de cada uno de ellos se encuentran cercanos a los porcentajes medios de la población estudiantil.

Por último, se analiza en la razón principal por la que los jóvenes sólo estudian frente a otras alternativas como son, por ejemplo, trabajar y estudiar o sólo trabajar (Gráfico 5). Como dato destacado, se aprecia que el 58,2% de los jóvenes estudiantes de Málaga prefiere terminar su formación antes de acceder al mercado de trabajo, siendo tan sólo un 1,9% los estudiantes que no se sienten preparados para trabajar. Por otra parte, el 23,7% de los estudiantes señala que prefiere estudiar a trabajar.

Gráfico 5. **Distribución porcentual de los jóvenes estudiantes según la razón principal por la que sólo estudian frente a la opción de trabajar o trabajar y estudiar**

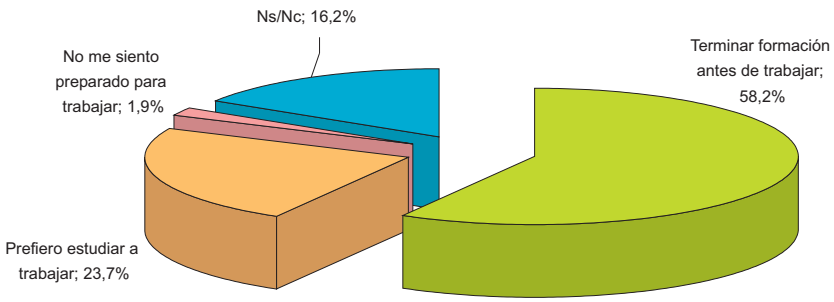

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta a Jóvenes 2006

Por lo que se refiere al inicio de la búsqueda de empleo, el 34,2% de los estudiantes ya ha empezado a buscar, porcentaje que se eleva hasta el 52,8% entre los estudiantes de 25 a 30 años. Además, el 30,4% del total de jóvenes estudiantes estimen que comenzarán a buscar empleo en los próximos dos años o menos. Parece algo más preocupante, desde el punto de vista de la empleabilidad, que el 10,2% de las mujeres y el 11,5% de los jóvenes varones estudiantes aplacen la búsqueda de empleo hasta los 3 próximos años. Así como el hecho de que el 24,7% no se haya planteado cuándo iniciarán la búsqueda.

2.5 Jóvenes dedicados a labores domésticas

Dentro de este apartado se recoge la información referida a las jóvenes dedicadas a las labores domésticas. En la provincia hay 18.413 jóvenes en este colectivo de los que **18.250 son mujeres** (el 99,1% del total de jóvenes dedicados a las labores domésticas). Así pues, se empleará el género femenino para referirnos al grupo dedicado a las labores domésticas.

Una de las primeras características que resulta más llamativa es el hecho de que más del 58% de las jóvenes inactivas hayan trabajado con anterioridad (Tabla 17). Por grupos de edad, se pone de manifiesto que más de la mitad de las jóvenes inactivas de

18 a 24 años no han trabajado todavía, lo que supera en 18 puntos porcentuales al valor medio (36,5%). Resulta asimismo destacable que el 71,4% de los jóvenes inactivos de 25 a 30 años haya trabajado previamente.

Tabla 17. **Distribución de las jóvenes dedicadas a las labores domésticas según hayan o no trabajado con anterioridad**

	Sí	No	Ns/Nc	Total
EDAD				
De 18 a 24 años	41,1	54,9	4,0	100
De 25 a 30 años	71,4	23,4	5,2	100
ZONA				
Litoral	57,0	37,4	5,6	100
Interior	55,9	42,3	1,7	100
Total	58,8	36,5	4,7	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta a Jóvenes 2006

¿Por qué razón se dedican las jóvenes a las labores domésticas o el cuidado de personas dependientes? Para un 53% de este colectivo, la principal razón es que no han encontrado empleo (Gráfico 6). En atención a las cargas familiares, se advierte que los problemas derivados de la falta de ayuda o recursos para el cuidado de los hijos cobra mayor importancia que en el caso de los familiares dependientes (un 17% frente al 3,9% respectivamente) para las jóvenes inactivas. Además, también se debe hacer mención a que existe proporción de mujeres que no desea trabajar fuera de casa (12,9%), razón que constituye la tercera causa más señalada por la que se encuentran dedicadas a las labores domésticas o inmersas dentro del colectivo de "otros inactivos".

Gráfico 6. **Distribución porcentual de las mujeres jóvenes según la razón por la cual se dedican principalmente a las labores domésticas o al cuidado de hijos y otros familiares dependientes**

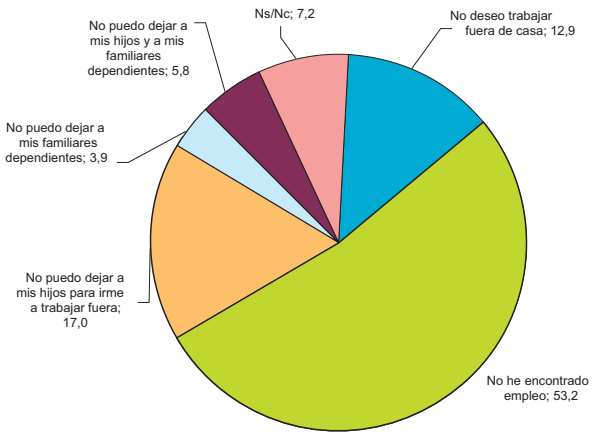

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta a Jóvenes 2006

La Tabla 18 recoge las mismas causas planteadas en el gráfico anterior, pero por grupo de edades y por zonas de residencia. Si bien no existen diferencias destacables entre los municipios de la costa y del interior, por grupos de edad resulta interesante señalar que para las jóvenes mujeres de 25 a 30 años, la imposibilidad de dejar a sus hijos para ir fuera a trabajar, se conforma como uno de los principales motivos por el que se encuentran dedicadas principalmente a las labores domésticas (22,9%). También destaca que "no haber encontrado empleo" es la principal razón que impide la inmersión en el mercado laboral al 64,4% de las jóvenes entre 18 a 24 años, porcentaje muy superior al de 47,1% de las jóvenes de 25 a 30 años.

Tabla 18. **Distribución porcentual de las jóvenes según la razón por la cual se dedican principalmente a las labores domésticas o al cuidado de niños y otros familiares dependientes (por grupo de edad y zonas de residencia)**

	Edad		Zona		Total
	De 18 a 24 años	De 25 a 30 años	Litoral	Interior	
No deseo trabajar fuera de casa	8,1	15,7	12,6	11,4	12,8
No he encontrado empleo	64,4	47,1	53,0	57,9	53,6
No puedo dejar a mis hijos para irme a trabajar fuera	6,7	22,9	16,0	14,1	16,8
No puedo dejar a mis familiares dependientes	6,0	2,6	3,9	4,7	3,9
No puedo dejar a mis hijos y a mis familiares dependientes	0,0	9,1	4,1	5,4	5,7
Ns/Nc	14,8	2,6	10,4	6,6	7,1
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta a Jóvenes 2006

Un aspecto que posee una importancia especial para este colectivo es el estudio de las causas que les impiden dejar a sus hijos e ir fuera del hogar a trabajar. En el siguiente gráfico (Gráfico 7), en el que aparecen recogidas estas dificultades, se advierte que uno de los principales impedimentos de este grupo de jóvenes para poder trabajar es no dejar solos a sus hijos. Así por ejemplo, ésta es la opción señalada por el 85,8% de las mujeres jóvenes dedicadas a las labores domésticas. Hay que tener en cuenta que, al tratarse de gente joven el objeto de estudio, los hijos, por lo general, son todavía muy pequeños y la dependencia de éstos respecto de sus progenitores (en especial de la madre) es acusada. Además, el excesivo coste que supone pagar una guardería o una persona que los cuide (este motivo ha sido elegido por el 49,4% de las jóvenes) esotra causa explicativa de esta situación.

Contrariamente a lo que se pudiera pensar, la carencia de guarderías en los barrios o la falta de colaboración paterna en el cuidado y atención de los hijos ha sido escasamente valorada (6,7% y 5,6%, respectivamente).

Gráfico 7. **Distribución porcentual de las jóvenes dedicadas a las labores domésticas de Málaga que señala cada obstáculo para dejar a los hijos e ir fuera a trabajar**

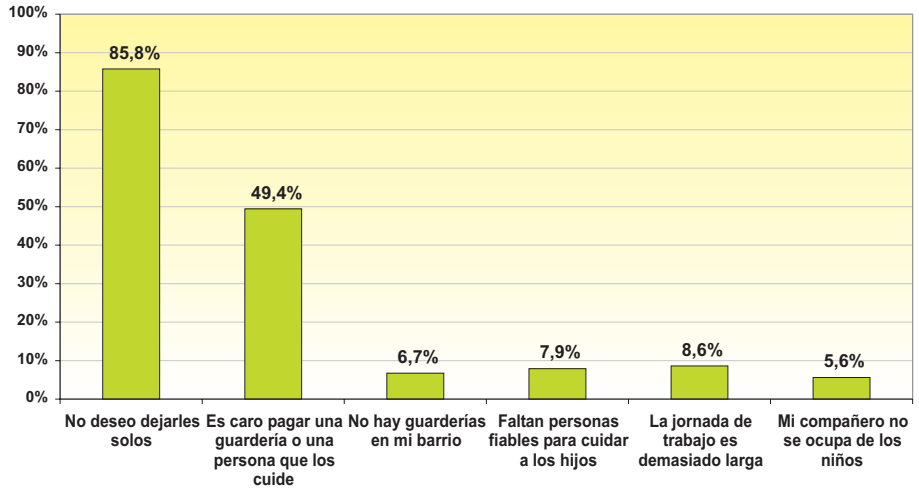

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta a Jóvenes 2006

Resulta de indudable interés saber si estas jóvenes inactivas siguen buscando empleo y cuáles son los medios utilizados. Respecto a la primera cuestión, debe subrayarse que el 32% de las mujeres de este colectivo sí buscan empleo actualmente a pesar de no haberlo encontrado y el 21% lo hace a veces. El resto, en torno al 50%, declara no buscar empleo.

Los familiares, amigos y conocidos son la principal vía de búsqueda de empleo a la que recurren las jóvenes inactivas de la provincia de Málaga, puesto que el 72,7% de las mujeres acuden a amigos y conocidos para buscar empleo.

Sin embargo, el hecho que adquiere una valoración especial es el mayor peso que, para este colectivo de inactivos, tienen los servicios públicos de orientación al empleo (SAE, Ayuntamientos, Diputación, otros), si lo comparamos con los casos de los jóvenes ocupados y estudiantes. Así, el 41,3% de las mujeres jóvenes dedicadas a las labores domésticas recurren a los servicios de orientación del Ayuntamiento y el 31,6 a otro tipo de servicios públicos de orientación para el empleo.

Tabla 19. **Distribución porcentual de los jóvenes dedicados a las labores domésticas de Málaga según hayan o no rechazado recientemente alguna oferta de empleo**

	Sí	No	Ns/Nc	Total
EDAD				
De 18 a 24 años	6,1	88,3	5,5	100
De 25 a 30 años	10,5	85,3	4,2	100
ZONA				
Litoral	9,5	87,6	2,9	100
Interior	7,4	87,8	4,8	100
Total	8,4	86,7	4,8	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta a Jóvenes 2006

Otra característica relevante del proceso de búsqueda de empleo de las jóvenes dedicadas a las labores domésticas es si han rechazado recientemente una oferta de empleo (Tabla 19). Se observa que el 86,7% de estas jóvenes no han rechazado una oferta de empleo últimamente, lo cual implica que, asimismo, ningún puesto de trabajo les ha sido ofrecido.

En cuanto a las razones para no aceptar el empleo, la irregularidad del mismo es sin duda el principal motivo. En efecto, el 73% de las jóvenes dedicadas a las labores domésticas que rechazaron recientemente un empleo tomaron tal decisión porque no les ofrecían un contrato. Otros motivos, tales como que el salario fuera demasiado bajo o la dificultad para atender a los familiares, quedan relegados a un segundo plano (6,1% y 5,5% de las jóvenes dedicadas a las labores domésticas, respectivamente).

2.6 Factores socioeconómicos y actividad juvenil

En este apartado, se analiza la influencia de ciertos aspectos socioeconómicos y familiares sobre la situación sociolaboral de los jóvenes en la provincia de Málaga. Para ello, se ha elaborado una tabla en la que se recoge de forma resumida y sintética los aspectos con mayor incidencia sobre la situación de los jóvenes ante el mercado de trabajo (Tabla 20). Algunos de los factores socioeconómicos que aparecen en la tabla son el nivel de estudios de los jóvenes, el nivel de estudios y/o ocupación de los progenitores, el estado civil o la existencia de personas dependientes a su cargo.

Tabla 20. **Características socioeconómicas y familiares de los jóvenes de Málaga según su actividad (porcentaje de jóvenes que cumplen ciertas características socioeconómicas y familiares por grupos de actividad)**

	Ocupados	Parados	Estudiantes	Labores domésticas	Otros	Total
Nivel máximo de educación de jóvenes						
- Estudios primarios	8,1	10,6	0,0	18,7	23,8	8,4
- Estudios universitarios	27,5	15,4	11,1	4,4	16,9	21,7
Nivel máximo de educación del padre						
- Estudios primarios	49,9	59,7	44,2	70,3	61,0	51,9
- Estudios universitarios	8,1	3,8	16,3	2,0	12,2	8,7
Nivel máximo de educación de la madre						
- Estudios primarios	55,2	67,0	53,9	74,3	62,8	57,8
- Estudios universitarios	7,2	1,3	10,7	1,1	7,6	6,7
Nivel de ocupación del padre						
- Trabajador poco cualificado	32,7	41,1	21,8	48,2	47,3	33,5
- Desempleado	2,0	0,6	0,9	4,7	7,4	2,1
Nivel de ocupación de la madre						
- Labores domésticas	63,5	67,6	60,4	70,8	56,2	63,6
Jóvenes solteros	76,3	91,5	99,4	62,8	89,3	81,4
Jóvenes con hijos	16,5	9,5	0,2	41,3	2,5	14,1
Jóvenes que dedican tiempo a algún familiar dependiente (no hijos)	4,9	5,0	2,9	14,2	1,2	5,0

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta a Jóvenes 2006

Los datos sugieren que **los jóvenes universitarios tienen más posibilidades de encontrar trabajo que aquellos que sólo poseen estudios primarios**. En efecto, el 27,5% de los jóvenes que han realizado estudios universitarios se encuentran actualmente ocupados, mientras que el 8,1% de los ocupados sólo alcanzan los estudios primarios.

Asimismo observamos que entre los jóvenes dedicados a las labores domésticas, tan sólo el 4% cursaron estudios universitarios, frente al 18,7% que únicamente accedieron a los primarios. Esto es, **la formación universitaria parece ir en detrimento de la opción de dedicarse a las labores domésticas**.

Este impacto positivo de la formación sobre el empleo juvenil debe matizarse, ya que el acceso a estudios superiores parece más bien de **una condición necesaria, pero no suficiente, a la hora de encontrar un empleo**. Para ilustrarlo, baste mencionar que el 15% de los jóvenes parados y casi el 17% de los inactivos han sido previamente estudiantes universitarios.

Con respecto al impacto del nivel de estudios y la ocupación de los progenitores sobre el posicionamiento laboral de los jóvenes, se advierten los siguientes aspectos. En primer lugar, cuando los padres tienen como máximo estudios primarios, se eleva la probabilidad de que los jóvenes se dediquen a las labores domésticas. En efecto, para el 74,3% de los jóvenes que tienen las labores domésticas como principal ocupación, el nivel máximo de estudios del padre (madre) no supera la educación primaria, frente a la media del 51,9%. Por el contrario, sólo el 1,1% de las jóvenes dedicadas a las labores domésticas tienen un padre (madre) con estudios universitarios. Esto contrasta con los jóvenes estudiantes, cuyos padres tienen estudios universitarios en un 16% de los casos (frente a la media del 8% que se registra en el conjunto de los jóvenes).

En segundo lugar, se aprecia la existencia de un cierto "efecto imitación" de los jóvenes respecto a sus padres. Esto supone que los patrones de comportamiento en el ámbito del empleo se trasladan de padres a hijos en cierta medida. Varios datos ayudan a ilustrar tales efectos imitación. Por ejemplo, los jóvenes cuyos padres son trabajadores poco cualificados tienen una menor inclinación a estudiar (un 33% de los jóvenes tienen padres con esta ocupación y sólo un 21% de los estudiantes tienen padres con trabajo poco cualificado). Además, es más probable que los jóvenes sean "otros inactivos" (desanimados, ociosos) cuando su progenitor es trabajador poco cualificado.

Por otra parte, el 70% de las madres de las jóvenes de Málaga que se dedican a las labores domésticas son, a su vez, amas de casa (frente al 63% de las madres de los jóvenes en general).

Para finalizar este apartado vamos a considerar el impacto en el empleo juvenil derivado de dos características de los jóvenes: el estado civil y las cargas familiares a través de hijos y/o personas familiares dependientes. En este sentido, se observa que la práctica totalidad de los estudiantes (el 99%) son solteros y que apenas tienen hijos y/o familiares dependientes a su cargo. Por el contrario, el porcentaje de solteros cae hasta el 76% en los jóvenes ocupados, que tiene hijos en el 16% de los casos. Pero el grupo que, en mayor medida, está casado o tiene cargos familiares son los jóvenes dedicados a las labores domésticas. Esto se debe básicamente a que se tratan de jóvenes casadas (ya que en su mayoría son mujeres las que componen este colectivo) que presentan importantes cargas familiares, ya sean hijos (41,3%) ya sea algún familiar dependiente (14,2%). En suma, el impacto de vivir en pareja y/o tener cargas familiares sobre la actividad juvenil es ambiguo, pues afecta positivamente tanto a la ocupación como a la inactividad (labores domésticas).

2.7 Valoraciones generales

En este apartado se recoge una serie valoraciones de los jóvenes sobre la situación existente hoy en el mercado de trabajo de la provincia. Se trata de consideraciones realizadas por los jóvenes malagueños en cuestiones tales como los aspectos actuales

más problemáticos del empleo, el tipo de trabajo más atractivo o su posicionamiento ante el emprendizaje.

En relación a los tres aspectos más problemáticos sobre el empleo, el Gráfico 8 muestra que los bajos sueldos, la temporalidad en el empleo y la dificultad para encontrar trabajo, por este orden, son los problemas más apremiantes para los jóvenes de la provincia en lo que respecta al mercado de trabajo (entre el 60% y el 70% de los jóvenes ha señalado estos aspectos entre los tres más problemáticos). La baja renta (salarios bajos), la baja calidad en el empleo (temporalidad) y la escasez de trabajo son, según los jóvenes, las principales dificultades laborales que soportan.

Por el contrario, para los jóvenes malagueños, la falta de empleos cualificados es el aspecto menos problemático, pues tan sólo ha sido señalado entre los tres más relevantes por el 12,5% de los jóvenes.

Gráfico 8. **Los tres aspectos más problemáticos sobre el empleo (porcentaje de jóvenes que considera cada aspecto entre los tres más problemáticos)**

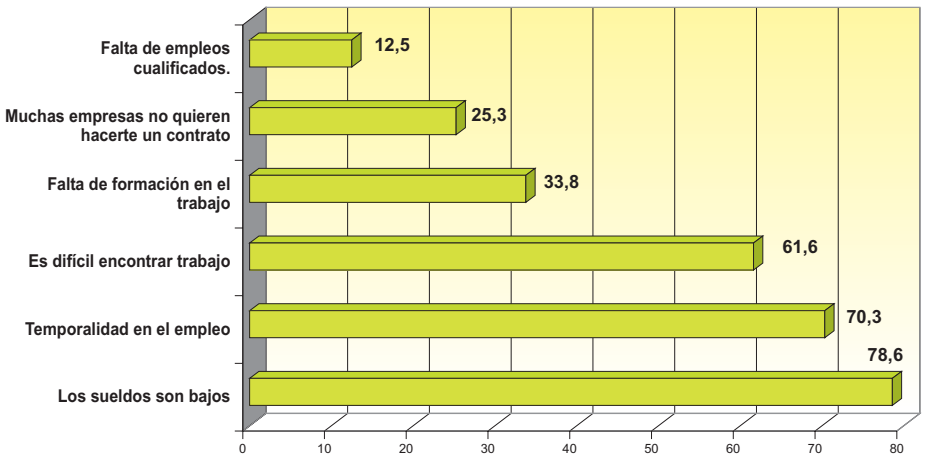

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta a Jóvenes 2006

Hay que destacar la diferente valoración realizada por los jóvenes del litoral y del interior (Gráfico 9). En el interior de la provincia se observan los siguientes hechos:

- Los jóvenes sienten más el obstáculo de la escasez del empleo (el 67% lo señala como uno de los tres aspectos más problemáticos, frente al 55% de los jóvenes que residen en el litoral).
- También sienten más la falta de formación (el 40,4% de los jóvenes del interior lo apuntan dentro de los tres problemas más apremiantes, frente al 27,2% de los del litoral).
- Los jóvenes que residen en los municipios del interior sienten menos el obstáculo de la falta de empleos cualificados (el 9% lo señala entre las tres dificultades principales, frente al 15% de los jóvenes del litoral).

Gráfico 9. **Los tres aspectos más problemáticos sobre el empleo, según zona de residencia (porcentaje de jóvenes que considera cada aspecto entre los tres más problemáticos)**

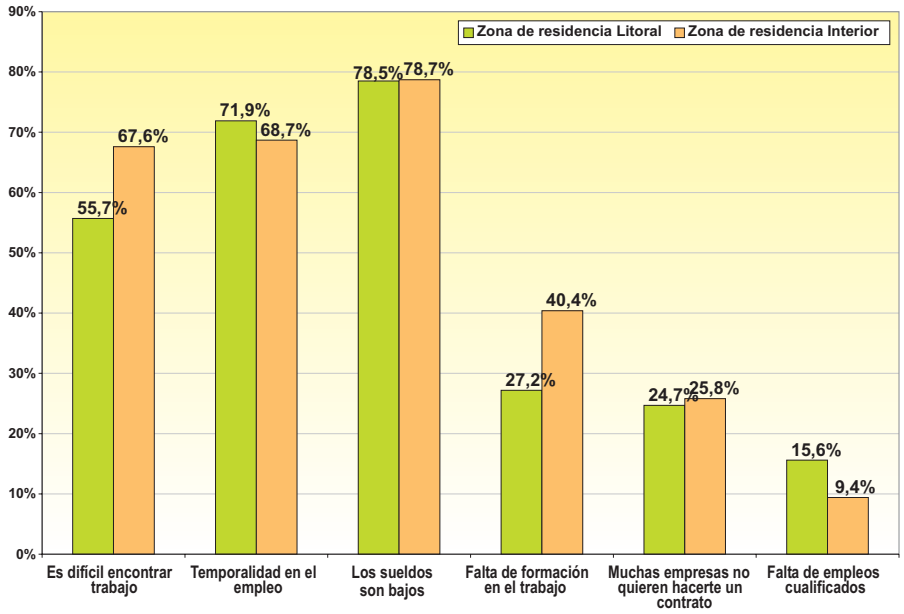

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta a Jóvenes 2006

El aspecto más valorado en un empleo es que sea estable. Tras esto, que permita obtener aumentos de salarios a lo largo del tiempo y, tercero, que sea interesante y con perspectivas de futuro.

Para el 37% de los jóvenes, la opción laboral favorita es ser funcionario, y para el 23% ser asalariado (Tabla 21). La mitad de los jóvenes de la provincia no se ha planteado ser empresario y un 46% no montaría una empresa si tuviera riesgo de fracaso (Gráfico 10).

Tabla 21. **Tipo de trabajo más atractivo para los jóvenes,** según género, edad y zona de residencia

	Género		Zona de residencia		Grupos de edad	
	Mujeres	Hombres	Litoral	Interior	De 18 a 24 años	De 25 a 30 años
Ser funcionario	38,2	37,3	43,7	31,7	36,7	38,7
Ser asalariado	23,3	22,7	18,8	27,2	21,6	24,3
Tener mi propia empresa	18,2	21,7	20,1	19,8	21,6	18,4
Me es indiferente	12,7	11,8	11,5	13,0	13,1	11,4
NS/NC	7,7	6,6	5,9	8,4	7,0	7,2
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta a Jóvenes 2006

Gráfico 10. **¿Te has planteado convertirte en empresario?**

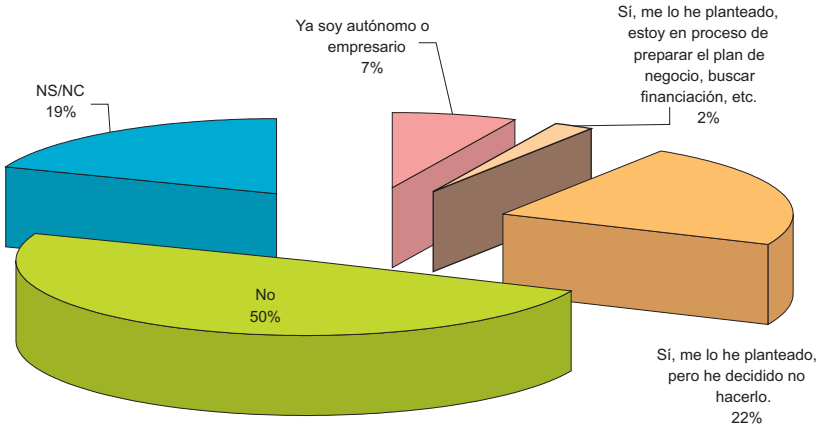

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta a Jóvenes 2006

En cuanto al nivel formativo, el 22% de los jóvenes tienen estudios universitarios. Hay enormes disparidades entre los municipios del litoral y las áreas metropolitanas (27% de los jóvenes) e interior (16%). Y también se aprecia que el nivel de formación medio de las jóvenes es algo superior al de los varones.

Como viene siendo habitual, se aprecia una estrecha relación entre el nivel deformación y el posicionamiento en el mercado de trabajo. A título de ejemplo, el 27% de los ocupados tiene estudio superiores, frente al 15% de los parados y el 4% de las jóvenes que se dedican a labores domésticas.

3 CONCLUSIONES DE LOS GRUPOS DE TRABAJO

Los datos cuantitativos obtenidos mediante la encuesta fueron constrastados y ampliados mediante la celebración de tres grupos de trabajo. El primer grupo estuvo compuesto por representates de las administraciones, sindicatos, empresarios, y organizaciones no gubernamentales que trabajan expresamente la inserción laboral de jóvenes. El segundo grupo contó con la participación de representantes territoriales, a través de los ayuntamientos y los grupos de desarrollo rural. Y el tercer grupo estuvo protagonizado por la población objeto del estudio, los jóvenes. A continuación se exponen algunas conclusiones de estos grupos, aunque la gran mayoria de los planteado se refleja en el capítulo posterior de propuestas y líneas de acción.

- **Formación:** se manifiesta una notable falta de formación en los jóvenes de la provincia, fundamentalmente en lo que a la formación prelaboral se refiere.

- **Servicios públicos de empleo:** se aprecian dificultades en el ámbito del funcionamiento, suficiencia y coordinación.

- **Información:** los jóvenes carecen de suficiente información sobre la realidad laboral y esto les crea unas elavadas expectativas de consumo.

- **Motivación:** la falta de motivación y concienciación de los jóvenes constituyen un obstáculo destacado en la inserción laboral de los jóvenes.

- **Género:** en cuanto a la mujer joven se observa un retroceso, pues está aumentando su dependencia al tiempo que disminuye su nivel de cualificación. Además las mujeres con hijos y otros familiares dependientes se encuentran en peor situación para enfrentarse al mercado laboral.

- **Málaga litoral e interior.** Se aprecia una situación diferencial muy clara entre los municipios del interior y del litoral/áreas metropolitanas. Uno de los principales aspectos diferenciadores es que el subsidio agrario no ejerce impacto en Málaga y su área metropolitana. Por otra parte, el empleo que se genera en litoral y las áreas metropolitanas tiene un mayor nivel de cualificación. Por último, las posibilidades de incorporación de las mujeres jóvenes en Málaga y su área de influencia son mejores que en el interior, debido precisamente al mayor nivel de cualificación que demandan los empresarios de la capital.

4 PROPUESTA DE LÍNEAS DE ACCIÓN Y DEBATE

Para concluir, pueden proponerse las siguientes **líneas para el debate sobre la mejora de la política de empleo juvenil en la provincia de Málaga:**

- **Hacia una formación de calidad.** Los jóvenes con deficiencias de formación básica son muy numerosos y parecen ir en aumento, lo que sugiere la necesidad de frenar esta tendencia. Asimismo, se deben dar pasos hacia una formación más adaptada a las exigencias del mercado de trabajo. Y en cuanto a la formación profesional, se trataría de evaluar la eficacia de la misma, esto es, en qué medida supone un aumento efectivo de la empleabilidad de los jóvenes beneficiarios.

- **Unos jóvenes informados.** El desfase que parece existir entre las expectativas de los jóvenes y la realidad de la economía actual sugiere la conveniencia de informar a los jóvenes. Sería preciso educar en reconocimiento de la cultura del trabajo, del esfuerzo y de la adaptabilidad al cambio. El objetivo de los jóvenes de ser funcionarios como opción laboral principal no resulta acorde a la realidad de la economía global de la actualidad. La economía global es, ante todo, una economía de emprendedores y de trabajadores con comportamientos emprendedores dentro de las empresas.

- **La motivación de la juventud.** La caída de la fertilidad en los últimos lustros y el aumento del nivel de vida han llevado a una generación joven con acceso desde niños a un nivel de consumo elevado, sin esfuerzo por su parte. En este contexto, los jóvenes no tienen, en general, suficientes incentivos para emprender una andadura profesional que, en los inicios, suele ser dura. La sociedad, los padres y la comunidad educativa están llamados a motivar adecuadamente a los jóvenes.

- **Unos servicios públicos de empleo más eficaces.** En este terreno, se propone que haya una coordinación mucho más estrecha entre servicios educativos y de empleo a fin de captar y apoyar a los jóvenes apenas se aprecia que va a producirse un abandono educativo.

Además, resulta necesario debatir la separación entre orientación e intermediación: hay que tender puentes, dentro de la legalidad, para evitar que se fragmenten las políticas de empleo. Esto es, no cabe pensar que resulte eficiente, en un itinerario de inserción, que una entidad haga la orientación y otra diferente la intermediación. Con esta fractura, se pierde información sobre el joven que busca empleo.

Por último, hay que lograr que los jóvenes conozcan más los servicios de empleo que tienen a su disposición, informando desde la escuela y la universidad. Y, por supuesto, habría que plantearse qué podemos aprender de los mecanismos de búsqueda

más empleados por los jóvenes (amigos y familiares) a fin de mejorar los servicios públicos de empleo. La cuestión es: ¿por qué los jóvenes recurren a amigos y familiares? ¿Qué ventajas les reporta esto frente a los sistemas institucionalizados?.

- **Jóvenes más emprendedores.** El desarrollo estratégico de la provincia tiene como un pilar fundamental el espíritu de empresa. Y los jóvenes son todavía reacios a emprender. La impresión que se obtiene del estudio es que el modelo a seguir por parte de los jóvenes es la búsqueda de un empleo fijo, mejor como funcionarios, y evitar el riesgo. Por tanto, un capítulo crítico de las políticas es el fomento del espíritu empresarial entre los jóvenes, teniendo en cuenta que:
  a) Las actuaciones deben empezar desde la escuela. Hay que presentar a los niños y jóvenes modelos de personas emprendendoras. En la formación media y superior debe continuar la labor de sensibilización, motivación e información para emprender.
  b) Hay nuevos yacimientos de empleo que podrían ser aprovechados por los jóvenes de la provincia. En las zonas del interior esto es especialmente relevante, a la vista de las menores oportunidades de empleo de las mismas.
  c) Las mujeres están subrepresentadas en el colectivo de jóvenes emprendedores de la provincia.

- **Un empleo juvenil más justo para todos y todas.** No cabe duda de que debe abordarse de forma especial la cuestión del empleo de las mujeres de la provincia. Y para ello, hay que tener en cuenta los siguientes puntos críticos:
  a) La segregación horizontal constatada. La feminización de sectores es patente, especialmente en el comercio. Las mujeres jóvenes se ocupan más en este sector, y las desempleadas aspiran a hacerlo. Por el contrario, industria y construcción son sectores muy masculinizados.
  b) Las peores condiciones laborales de las mujeres. No es sólo que sufran más desempleo, además las ocupadas tienen en mayor proporción contratos temporales.
  c) Las mujeres jóvenes ocupadas tienen menor salario, en promedio, que los varones. Este dato, sumado a estudios previos, apunta a la existencia de un fenómeno de discriminación salarial por motivo de género.

- **Preparándonos ante la diversidad cultural.** La inmigración ha aumentado de forma notable en los últimos años y, cada vez más, llegan menores inmigrantes. Hay que prever los mecanismos para apoyar la inserción sociolaboral de los menores inmigrantes, con una problemática muy marcada. Por ejemplo, en no pocas ocasiones son analfabetos en su lengua materna.

- **La lucha contra las situaciones de contratación irregular.** Los jóvenes sufren condiciones de empleo que, en ocasiones, se sitúan al margen de la legalidad. Sobre todo, por el abuso de las contrataciones temporales, la ausencia de contrato o

la exigencia de darse de alta como autónomos cuando, en realidad, trabajan de forma estable y exclusiva para una sola empresa. Urge actuar para controlar estas irregularidades y dotar de mayor calidad al empleo de los jóvenes.

- **Una atención especial a los jóvenes de los municipios del interior de Málaga.** Las menores oportunidades de empleo en el interior son patentes. Se debe potenciar más el espíritu emprendedor y aprovechamiento de nuevos yacimientos de empleo en el interior. Y adecuar los servicios públicos de empleo a estos municipios, facilitando el acceso de los jóvenes a la orientación y formación. En el terreno de la formación profesional, habría que valorar la adecuación del actual sistema de FPO a las necesidades de los municipios pequeños (por ejemplo, la exigencia de tener un mínimo de 15 alumnos por curso).

Pero también hay que replantear y debatir sobre los actuales mecanismos de apoyo a los residentes de zonas rurales. Los subsidios agrarios o rentas agrarias cumplen la finalidad de garantizar rentas mínimas a ciudadanos de zonas con escasas oportunidades de empleo. Pero eliminan los incentivos a integrarse en empleos de mercado normalizados. Se deben plantear nuevos sistemas que, al tiempo que garantizan rentas, crean incentivos a la inserción laboral regular. En fin, las implicaciones que se derivan del estudio sobre la política de empleo son de amplio alcance y trascienden de lo meramente laboral. Los esfuerzos deben empezar por las propias familias, apoyarse en las escuelas, continuar en los centros de formación de grado medio y superior y culminar en los servicios públicos de empleo.

Muchas de las medidas tendrán efecto a medio y largo plazo. Pero el hecho de que su impacto no sea inmediato no debe ser razón de desaliento: dejaremos a las nuevas generaciones una economía y una sociedad mucho más competitiva y cohesionada gracias a estas actuaciones.

El estudio completo está accesible a través de la página web de la Asociación MADECA

www.madeca.info